



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 21 de febrero de 2025

Nota I.M. N° 116 /2025

Señora

Mgtr. Abg. y NP. Lourdes González Pereira, Directora
Dirección General de los Registros Públicos.

Presente

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá respectivamente, se dirigen a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicar la Resolución N° 630/2023 emanada de la Junta Municipal, la cual aprueba la Mensura Administrativa de la Señora Ramona Domínguez de Fernández de un terreno municipal ubicado en el municipio del distrito de Itauguá, adquirido en compra por el solicitante.

Y a su vez solicitar la inscripción de la Mensura Geo – Referenciada en el Registro de Inmuebles.

Sin otro particular y esperando que esta solicitud tenga una respuesta en la brevedad posible, nos despedimos de usted saludándola muy atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal